

Carabineros de Chile

Folio: 622ed37a1d

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prórroga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Juan Carlos Fernandez Lagos

Cédula de identidad 8608489-9

Edad 59

Domicilio Metropolitana de Santiago, El Monte, los libertadores 4202

LIMITACIONES

Fecha y hora desde 17-01-2021 01:10:27

Fecha y hora hasta 17-01-2021 03:10:27

Trayecto Ida - Regreso

Origen Metropolitana de Santiago, El Monte, los libertadores 4202

Destino Santiago

No válido en horario de toque de queda.

AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 17-01-2021 00:55:27





Álvaro G. Muranda Saba Capitán de Carabineros

Comisario

Código de Verificación:

161085572730534f209a7-3fe5-4120-be8f-8a141f2e9f12